

LA JUVENTUD



PUBLICACION SEMANAL

Organo de la escuelas gratuitas para obreros de la Congregación

Año III.

Dirección y Tipografía privada: Congregación Mariana-Gandía

Núm. 38

DOCUMENTOS ACERCA DE LA CUESTION MASONICA (Continuación)

«Pocos frutos podrán conseguirse en el campo de la instrucción si no se impone silencio al clero. Para llegar a este *desideratum* hasta que el gobierno esté en condiciones de destruir oficialmente al clero por medio de una ley y de obligarle a la inacción impidiendo su influencia sobre el pueblo, es necesario continuar representando al clero como un misticador que predica virtudes y no cree; que carece de instrucción y vive de la ignorancia pública; al mismo tiempo es necesario dejar al clero en la persuasión de que los poderes públicos serán sus amigos y protectores de la Iglesia, cuando cesen en su oposición y rindan sus armas. Persuádase al clero que el Gobierno desea enriquecerlo y emanciparlo de los Obispos y el Papa, y empléense todos los medios posibles para favorecer la opinión de que el pueblo tiene derecho a la administración de las parroquias y a la elección de los Párrocos, y que los Obispos y el Papa han destruido, por espíritu de tiranía, este derecho; y así se prepara el camino a la secularización de la Religión, a hacer impotente la jerarquía eclesiástica y a una legislación civil independiente del Estado.

«Para propagar entre el pueblo estas ideas salvadoras,

ayuden los periódicos, las asociaciones, las sociedades obreras de socorros mutuos, las cooperativas, las conferencias, los centros y los corresponsales masónicos en las aldeas y comarcas donde existen logias masónicas.

«Estas instrucciones se detallarán más; entre tanto todos los adeptos a nuestra sociedad deben observarlas fielmente, y así se aproximará el día en que la naturaleza cantará el himno de la redención sobre las ruinas de la religión; y la revelación en vez de enfrenar las fuerzas del hombre, la humanidad avanzará por las vías del progreso ilimitado sin encontrar obstáculos dedicándose totalmente a producir en la tierra la felicidad de los hombres, que algunos sueñan en la vida futura.

«Recomendamos a los VV.: HH.: que tengan siempre a la vista las disposiciones masónicas sobre la cremación de los cadáveres, matrimonio y funerales civiles; que no permitan, en cuanto sea posible, el bautismo de los niños, que desacrediten todo lo que tenga carácter religioso, y sobre todo la prensa católica; que socorran solamente a aquellos que por espíritu pertenezcan a la masonería o dan espera de pertenecer a ella.

«De la S.: L.: el G.:—A los VV.: HH.:»

De lo dicho tenemos pues 1.º que la masonería va contra todas las religiones sobrenaturales y contra la más tenaz de

todas ellas: la religión católica.

2.º Que finge no combatir a los católicos sino a los clericales. Que a éstos se les ha de presentar como corruptores del catolicismo, como gente que lo deshonran mezclándolo con manifestaciones de plaza y de contiendas políticas.

3.º Que no tiene un fin político, sino benéfico.

4.º Que propaga que la Iglesia es más libre y florece más con la completa separación entre la Iglesia y el Estado.

5.º Que las escuelas han de ser indiferentes o contrarias al catolicismo; y se ha de procurar que no se den títulos a personas católicas, o que se prevea que conservan afecciones católicas.

6.º Que se han de quitar a los municipios sus escuelas y hacer impopulares a los maestros católicos.

7.º Que se ha de exagerar todo aquello que pueda deshonar al clero; y se le ha de imponer silencio. Y mientras no se le pueda destruir con una ley oficial se ha de propagar que predica virtudes que no cree, que carece de instrucción y vive de la pública ignorancia.

8.º Al mismo tiempo es necesario dejar al clero en la persuasión de que los poderes serán sus amigos, y protectores de la Iglesia, cuando cesen en su oposición y rindan sus armas.

9.º Sobre todo se ha de desacreditar la prensa católica y todo lo que tenga carácter religioso.

10.º *Propagar la cremación de los cadáveres, los matrimonios y funerales civiles etc., y no auxiliar más que a los que pertenecen a ella.*

11.º *Persuádase al clero que el gobierno desea enriquecerlo y emanciparlo; prepárese el camino a la secularización de la religión y a hacer impotente la jerarquía eclesiástica.*

12.º **Deben alabarse principalmente la supresión de las órdenes religiosas, la desamortización de los bienes eclesiásticos y la destrucción del poder temporal.**

¿Queréis, pues conocer qué periódico, qué sociedad, qué partido, o qué individuo es masón o masonizante? No tenéis más que recordar estos puntos y si veis, si oís que los defiende o propaga todos o alguno de ellos ya tenéis la prueba evidente de que es masón, o por lo ménos consciente o inconsciente ayuda a la masonería en sus diabólicos planes.

(Concluirá)



CARTA FAMOSA DE MENENDEZ Y

PELAYO SOBRE LAS ESCUELAS LAICAS

«Madrid 1.º de Febrero de 1910. — Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá. — Mi respetable prelado y distinguido amigo:

«Ya que mi absoluta incapacidad oratoria me impide tomar parte en el mitin que mañana ha de celebrarse para solicitar de los poderes públicos la clausura de las escuelas laicas, juzgo deber de conciencia, no sólo religiosa, sino social y científica, el adherirme a esta manifestación católica, que es al mismo tiempo una muestra de cultura y una afirmación del verdadero sentido que la enseñanza popular debe tener, si ha de cumplir su misión educadora formando espíritus rectos y sanos.

«La escuela sin Dios, sea cual fuere la aparente neutralidad con que el ateísmo se disimule, es una indigna mutilación del entendimiento humano

en lo que tiene de más ideal y excelso. Es una extirpación brutal de los gérmenes de verdad y de vida que latén en el fondo de toda alma para que la educación los fecunde.

«No sólo la Iglesia Católica, oráculo infalible de la verdad, sino todas las ramas que el cisma y la herejía desgajaron de su tronco, y todos los sistemas de filosofía espiritualista, y todo lo que en el mundo lleva algún sello de nobleza intelectual, protestan a una, contra esa intención sectaria, y sostienen las respectivas escuelas profesionales, o aquellas por lo ménos, en que los principios cardinales de la Teodicea sirven de base y supuesto a la enseñanza, y la penetran suave y calladamente con su influjo.

«Así se engendran, a pesar de las desidencias dogmáticas, aquellos nobles tipos de elevación moral y de voluntad entera, que son el nervio de las grandes y prósperas naciones de estirpe germánica, en el viejo Mundo y en el nuevo. Dios las reserva quizá en sus inescrutables designios para que en ellas vuelva a brillar la lámpara de la fe sin sombra de error ni de herejía.

«Ni en Alemania, ni en Inglaterra, ni en los países escandinavos, ni en la poderosa república norte-americana, tiene prosélitos la escuela laica, en el sentido en que la predica el odioso jacobidismo francés, cándidamente remedado por una parte de nuestra juventud intelectual, y por el frívolo e interesado juego de algunos políticos.

«Apagad en la mente del niño aquella participación de luz increada que ilumina a todo hombre que viene a este mundo; declarar inconcebible para él, e inaccesible por lo tanto, el inmenso reino de las esperanzas y de las alegrías inmortales, es no sólo un horrible sacrilegio, sino un bárbaro retroceso en la obra de civilización y cultura que veinte siglos han elaborado dentro de la confederación moral de los pueblos cristianos. El que pretenda interrumpirla, o torcer su rumbo, se hace reo de un

crimen social. La sangre del Calvario seguirá cayendo gota a gota sobre la humanidad regenerada, por mucho que se vuelvan las espaldas a la cruz.

«Lo que pueden dar de sí generaciones educadas con la hiel de la blasfemia en los labios, sin noción de Dios, ni sentimiento de la patria, ya lo han mostrado con ejemplar lección sucesos recientes, ante los cuales el silencio parecería complicidad, o por lo ménos, cobardía.

«Por eso yo, que soy uno de tantos católicos españoles, sin autoridad para levantar mi voz ante mis conciudadanos, he escrito estas líneas con el único fin de hacer constar mi adhesión a la protesta cristiana y española que elocuentes voces han de formular mañana.

«De V. E. I. atento afectísimo, que muy respetuosamente le saluda y besa su anillo pastoral. — M. MENENDEZ Y PELAYO.»

Claro está que el testimonio de Menéndez y Pelayo pesa mil veces más que el de todos los partidarios juntos de la escuela laica o neutra.

Añádase que no pocos anticatólicos también la han anatematizado.

Gladstone la llamó un sistema pernicioso.

Guizot, un peligro espantoso para la sociedad.

Lord Derby, realización de una idea loca.

Roberto Peel, una violación de los derechos de la conciencia.

Eugenio Rendú, una gran potencia para el mal.

Northcote, un capricho insensato, peor que el homicidio y suicidio.

José Lebeáu, el amago de la anarquía.

Julio Jannín, una utopía antisocial.

Nuestro gran filósofo Balmes ya observó que a medida que se debilitaba el sentimiento religioso, aumentaba la criminalidad.

Esa observación tomada de la historia, la confirma el cua-

dro desolador que presenta la Francia en nuestros días.

Allí levantaron la voz los insensatos partidarios de la escuela laica, diciendo: *Donde quiera que se abre una escuela, se cierra un presidio.* Y lo que ha resultado es, que después de haberse gastado millones y millones para acabar con los analfabetos abriendo escuelas laicas, Francia se va convirtiendo en un presidio suelto. Durante los tres últimos años, el número de procesos incóados contra menores de edad, se ha triplicado ofreciendo la la cifra aterradora de 300.000.

Ya lanzó el repúblico Julio Simón un grito de horror al notar que a los diez años de enseñanza laica, multitud de niños salían de la escuela para ingresar inmediatamente en la cárcel

El mismo Sadi Carnot siendo presidente de la República dijo: «Una generación de malvados frecuenta las escuelas públicas; al cabo de diez años el anarquismo habrá infestado la juventud francesa.

Y en efecto, la criminalidad en increíble progresión ascendente de tal manera azota a la juventud modelada en los centros docentes extraños a la religión, que en el departamento del Sena, según datos oficiales, el 80 por 100 de los jóvenes delincuentes procede de las escuelas neutras.

Y ¿habrá todavía insensatos que no se percaten de que la enseñanza laica o neutra no es otra cosa que un poderoso agente de disolución social, como lo está demostrando la Francia republicana con su abominable laicismo?

Ciego está quien esto no ve: como ciegos están los poderes públicos al tolerar tan funesta enseñanza, que a manera de aríete formidable, destruye los mismos fundamentos en que descansa el orden social y la salud de los pueblos.

HOJITAS POPULARES

La Campaña de Senante

Recientísimo aún el grandioso triunfo obtenido por el

batallador diputado integrista en el debate parlamentario sobre el asesinato de Canalejas, ha emprendido nuevamente otra labor no ménos digna de loa, cual es la de mostrar ante el Parlamento los estragos que en los órdenes político, religioso y social traería la llamada escuela neutra, que intenta implantar el Ministro de Instrucción Pública.

El Sr. Senante ha evidenciado cómo por el camino de la escuela neutra se va descaradamente a la escuela impía, a convertir la instrucción en instrumento de destrucción religiosa y social.

La campaña del elocuente diputado es en extremo meritísima y por ella muy de todas veras le aplaudimos y felicitamos.

La enseñanza laica

Es consoladora la determinación adoptada por la Federación mineros en el Congreso tradeunionista de Newport. En dicha asamblea se votó en favor de la instrucción religiosa en la escuela.

«Necesitamos algo que nos consuele de haber nacido y de tener que morir, decía un público ingenuo. Hoy por hoy la ciencia no nos consuela, y es muy posible que no nos consuele nunca. Toda una federación de mineros, que antes fué laica, vota la enseñanza religiosa. Y la votación ha sido compacta, pues los votantes representan a 550.000 trabajadores. Los ojos, invariablemente, se vuelven a Dios.»

En cambio, los anticlericales españoles están ahora luchando que se las pelan para implantar en nuestra patria la funesta enseñanza laica.

¡Quiera Dios logre impedirlo la actitud decidida de los católicos!

ESTA EN PRENSA EL

EL ALMANAQUE DE NTRA. SRA. DEL PILAR
PARA 1913

Contendrá el interesante libro calendario muy comple-

to y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc. Colaboración de ilustres literatos.

1 ejemplar, 0'50 pesetas; 12 ejemplares, 5'50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

¡Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.200 ejemplares!

Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

¡OJO!

EL DIARIO UNIVERSAL ha sido condenado por el Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, por los Excmos. Señores Arzobispos de Sevilla, y de Granada, y por los Excmos. Sres. Obispos de Almería, Cartagena, Guádix, Jaén, Málaga, Córdoba, Lugo, Orense, Tuy, y Oviedo,



¡OH, EL PROGRESO!

Traducimos de un periódico francés un curioso resumen de datos que demuestran todos los progresos que la nación de San Luis debe al radicalismo que le ha convertido en la patria de Fallières.

»El presupuesto del Estado en 1869 era de dos mil millones. En 1912 se eleva a cuatro mil quinientos tres millones. ¡PROGRESO!

„En 1898 ofrecía el presupuesto un déficit de veintiséis millones. En 1912 importa el déficit ciento setenta y ocho millones.

„En 1870 debía Francia cuatro mil millones. En 1911 debía cuarenta y cuatro mil millones.

„En el antiguo régimen los campesinos no pagaban al fisco más que el diezmo, o sea la

décima parte de sus rentas, y en 1905 satisfacían el 42 por ciento, según Klotz, ponente en el dictamen del presupuesto de Agricultura.—¡PROGRESO!

„Desde el año 1879, las contribuciones personales y mobiliario han tenido un aumento de 82 por ciento; las patentes, 103 por 100; las contribuciones de puertas y ventanas, 71 por 100 de aumento.—¡PROGRESO!

„A fines del Imperio había 240.000 empleados. En 1910 eran 913.880, lo que para una población de 40 millones de habitantes da el resultado de un empleado por cada 40 habitantes.

„En 1872 el presupuesto de Instrucción pública era de 33.784.000 francos.

En 1910 importaba 350 millones. Pero, en cambio, en 1911 había en el Ejército un 33 por 100 de analfabetos, mientras que en 1882 la proporción era de 14 por 100.

„Hace treinta años, los religiosos no costaban nada al Estado en las escuelas libres, costaban *muy poco* en las es-

cuelas públicas. Hoy cada maestro cobra 1.500 a 2.000 francos al año.

„En 1889 sólo ocurrieron en el Ejército 4.000 desertiones. En 1909 fueron 16.000.—¡PROGRESO!

„En 1896, según confesión de *Le Temps*, hubo 7.000 prófugos y en 1910 fueron 70.000.

„Hace diez años cobraba un diputado 9.000 francos. Hoy, 15.000 y retiro para su ancianidad.

„Divorcios en 1884 hubo 124, y en 1909 se elevaron a 12.585.

„Hubo 5.000 suicidios en 1875 y 9.000 en 1904. En los siguientes años nadie se atreve a fijar la cifra. He ahí, o yo no entiendo, verdadero PROGRESO.

„En 1841 se dictaron 13.000 sentencias contra menores de edad, y 30.000 en 1906.

„En 1840 había 11.500 locos asilados, y 85.000 en 1900.—¡PROGRESO!

„Este aumento coincide con el que arroja el consumo del alcohol. En 1880 se consu-

mieron en Francia 76.000 litros diarios de aguardiente, y 360.000 litros en 1906.

„Hay en esta nación 140.000 niños raquíuticos, semi-imbéciles, hijos casi todos de padres alcohólicos, y como vamos *progresando*, llegará un día en que los franceses estén alcoholizados, ya sea por su culpa, ya por la de sus ascendientes.

„En los hospitales de París son diez veces más crecidos los gastos desde que se laicizaron. Hace veinte años se pagaban cien francos a una religiosa, mientras que hoy se dan 1.200 y 1.500 francos a una enfermera laica. ¡PROGRESO! ¡PROGRESO! ¡PROGRESO!

„Sin embargo, debemos decir que hay una cosa que no ha progresado con tan delicioso régimen, y es el número de nacimientos!

„En 1885 se contaban 940.000 nacimientos cada año. En 1909 sólo 769.000 y continúan en proporción descendente.

¿También progreso?

El Amigo del Pobre

SECCION

DE

COMUNION DIARIA

Rafael Aleayna González
Bautista Aparisi Ramírez
Juan Arnau Moncho
Luis Belda Vilata
Juan Boix Monllau
Vicente Bou Martí
Gaspar Burguera Moncho
José Carbó Lloret
" Carbonell Visiano
" Carlona García
Juan Cardona García
Rafael Cardona García
Vicente Carlona
José Cardona Soriano
Zacarias Cremades Marco
José Doménech Grustán
Adolfo Esteller Meliá
Vicente Fayos Tortosa
Lucas Ferrer Sancho
Francisco Figuera Pau
Salustiano García Bisbal
Salvador Gavilá Cardona
Francisco Giner Ferrer
Vicente Gomar Climent
Federico Gómez
José María Gómez

José Guim Carbella
Gabriel Hostalet
Juan Laeruz Olmeda
Bernardino Llerca Vives
Rafael Manini Pérez
Francisco María
Antonio Martí Martínez
Vicente Martí Martínez
Juan Martí Coll
Rafael Martínez Boig
José Morant Morant
Vicente Pascual Solves
Jesús Pastor
José Pastor
Juan Pastor
Salvador Pérez Pulg
Marcos Ferris Durá
Antonio Ribas Belda
José Ribas Belda
Miguel Salort Torres
Antonio Segarra Roca
Ricardo Segura
José Tarrasó Doménech
" Todolí

CONGREGANTES

DE COMUNION BISEMANAL POR LO MENOS.

Juan Bonet Bertó
José Borrull Escrivá
Andrés Burguera M.

Pascual Burguera M.
Vicente Burguera M.
José Cruañes Catalá
Isidro Durá Soler
José Franco B.
José García Crens
Vicente Giner Martínez
Salvador Lloret M.
Eduardo Martínez D.
José Moncho
Ricardo Morant C.
Joaquín Peiró Furió
Joaquín Pellicer F.
Salvador Pons G.
Vicente Rubiols B.
Roberto Vidal Rubio

COMULGARON

EL DOMINGO
22 de Diciembre 1912

POR LA LIBERTAD
DEL PAPA

ADEMAS DE LOS
ANTES NOMBRADOS

Francisco Almiñana M.
José Almiñana
Pascual Almiñana
Luis Aparisi
Salvador Arnau
Eugenio Bañúls
Juan Barber M.
Luis Blas M.
Cipriano Bou Martí
Andrés Burguera M.

Antonio Cabanilles E.
Francisco Castelló I.
Lorenzo Chova
José Doménech Brotóns
Vicente Doménech B.
Andrés Escrivá Roger
Miguel Escrivá Peiró
Simeón Fayos Tortosa
Hibernón Ferrer Rubio
Joaquín Ferrer Rubio
José Figueres
Francisco Franco Ll.
Blas Gavilá Sauchis
José Gavilá S.
José Gavilá M.
Luis Gavilá
José Gea Sanchis
Jesús Gilabert Juan
Juan Gilabert Juan
Joaquín Gimeno
José Gimeno
José M. Gómez Gómez
José Gregori B.
Angel Herrero Santos
José Herrero Santos
José Ibáñez F.
Vicente Ibáñez F.
Joaquín Lledó Cortell
Ricardo Lledó Cortell
Antonio Lloret C.
Salvador Lloret C.
Vicente Lloret Bolta
Angel Lluch Tormo
Francisco Mañó Alfaro
José Mañó Valls
Andrés Martí G.
José Martí Martí
Antonio Martínez O.
Jesús Martínez Orengo
Salvador Martínez M.
Vicente Martínez M.
Eduardo Mata
Andrés Mayor

Francisco Miñana E.
José Miñana Estornell
Vicente Miñana Gea
Pedro Moncho P.
Juan Morant López
Esteban Moratal R.
Isidro Muñoz
Jesús Parres C.
Joaquín Peiró Moncho
Joaquín Pellicer F.
Juan Pellicer Furió
Vicente Pellicer Todolí
Francisco Pérez Pastor
Joaquín Pons Grimal
José Pons
José Puig G.
José Quiles P.
Vicente Ramos Cerezo
Juan Reyes García
Francisco Ribes
José Rubiols B.
Salvador Ruiz
Fabián Sans López
Adelino Subiela
Antonio Terrades
José Terrades
Salvador Terrades
Francisco Tomás
José Tomás
José Torres Esteve
Salvador Vila Vaicanera

28 Diciembre 1912

Con lic. de la Aut. Ecles.